

## ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

Proceso No. MCS-UA-001-2023

### **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS SIN GARANTÍA; Y SERVICIOS QUE NO CONSTEN EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y/O EN CALIDAD DE COMODATO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”**

En la ciudad de Guayaquil, el 2 de marzo de 2023, a las 17h10, dentro de la fecha y hora señaladas para el efecto, se reúne el Sr. Julio Viteri, Conductor Administrativo; según Resolución No. R-UA-ADM-2023-005 de 28 de febrero de 2023 según cronograma del proceso de Menor Cuantía de Servicio No. MCS-UA-001-2023, para la “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS SIN GARANTÍA; Y SERVICIOS QUE NO CONSTEN EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y/O EN CALIDAD DE COMODATO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”, y dar lectura al Orden del Día.

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Respuestas y Aclaraciones al proceso
2. Clausura de la sesión

#### **Desarrollo de la sesión:**

##### **1. RESPUESTAS Y ACLARACIONES AL PROCESO**

A continuación, se da a conocer que se recibieron preguntas en el presente proceso MCS-UA-001-2023.

##### Pregunta 1

Pregunta / Aclaración : Buenos días mis estimados, les solicito muy comedidamente se suban al proceso las proformas del estudio de mercado con los precios referentes, ya que estos son documentos públicos. Se anticipa los agradecimientos.

##### Respuesta 1

Estimado proveedor se adjunta cotizaciones según lo indicado.

##### Pregunta 2

En el caso de mantenimientos correctivos se trabajara según se requiera, previa proforma y autorización del administrador del contrato o la máxima Autoridad?

##### Respuesta 2

Estimado proveedor, según TDR:

##### METODOLOGÍA DE TRABAJO

Mantenimiento Correctivo imprevisto.

Comprende operaciones que se llevan a cabo para la sustitución definitiva de una o más piezas de un vehículo por daño parcial y/ o total, ya sea por desgaste normal o incidente.



Generalmente este tipo de mantenimiento tiene ocasión por cumplimiento de la vida útil de las piezas del vehículo, cuando el mantenimiento preventivo no se ha realizado correctamente, o aun habiéndose realizado, no logra los resultados de optimización esperados requiriendo de mayor trabajo.

Previo la realización del mantenimiento correctivo imprevisto, la Universidad de las Artes, enviará el vehículo al taller del proveedor a fin de que se elabore el chequeo respectivo y se emita un informe técnico con el trabajo que se necesite realizar, incluyendo el costo del servicio, a la vez desglosado los valores unitarios por repuestos y mano de obra.

Una vez aprobado el informe técnico por el Administrador del Contrato, se elaborará la orden de trabajo para el ingreso del vehículo al taller a su respectivo mantenimiento.

El proveedor deberá sujetarse a las especificaciones técnicas, condiciones generales y técnicas, servicio esperado, y aplicar técnicas y métodos acordes a la marca, modelo, motor, kilometraje y tipo de daño de los vehículos de la Dirección Universidad de las Artes, para el "Mantenimiento preventivo y correctivo del parque Automotor de la Universidad de las Artes", a realizarse en la ciudad de Guayaquil.

Todos los trabajos se ejecutarán previa emisión de una "Orden de Trabajo" emitida por el Administrador del Contrato en donde se detalle el alcance, plazo y monto de los trabajos a realizar, con las siguientes observaciones:(...)

## 2. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo 03 de marzo a las 10h00, concediendo tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la misma que una vez elaborada por el Delegado Técnico.

---

Sr. Julio Viteri Gómez

Delegado Técnico